



**Mi Universidad**

**Super nota**

**Alumno: Tomas Alejandro Sanchez  
Alvarez**

**Tema: Aspectos generales de bioética**

**Parcial: 1er**

**Materia: Bioética**

**Profesor: Luisa Bethel López Sanchez**

**Licenciatura: Lic. Enfermería**

**Cuatrimestre: 2do**

**Pichucalco, Chiapas a 11 de Marzo de 2024**

# Aspectos generales de bioética



## La ética y la moral

### Ética



la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes.

En la profesión de enfermería se constata la existencia de tres tipos de ethos



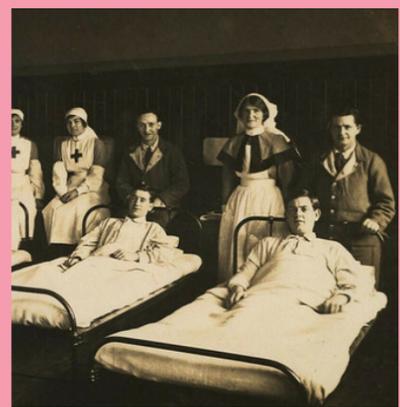
### El ethos altruista

Está en el origen de toda la atención y cuidado dispensado por la enfermería. Su característica principal era la amistad o el amor al ser humano, a la humanidad.



### El ethos agápico

Practicaban la enfermería para todos, Hacían de su trabajo una obra de misericordia y establecían condiciones igualitarias de tratamiento y valoración terapéutica y moral de la convivencia con el dolor.



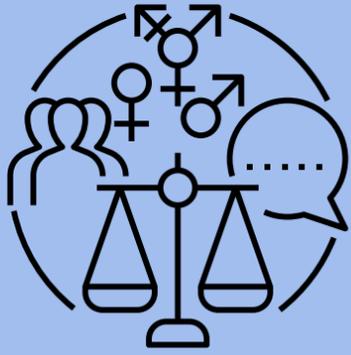
### El ethos filantrópico

Surgió en la modernidad con el fenómeno creciente de la secularización y consecuentemente del pluralismo. Volvió a ser el fundamento de la enfermería y la expresión de la beneficencia de la modernidad.



Los principios éticos más comunes según Fry son la beneficencia, la autonomía, la justicia, la fidelidad, la veracidad y la confidencialidad.

# Moral



Es conjunto de normas que regulan el comportamiento de los seres humanos en sociedad, que son aceptadas en forma libre y consciente por un individuo.

## Características:

- Aquellos fenómenos que son estudiados por la ética
- Incluye el conjunto de los deberes del hombre
- Se refiere al deber ser
- El individuo moralmente bueno debe practicar cosas buenas (en forma libre, no por violencia, ni a la fuerza)

## Normas morales para los enfermeros(as)

Las raíces de la moral de las enfermeras (os) han sido legadas por la sociedad. Dichas normas se relacionan con:

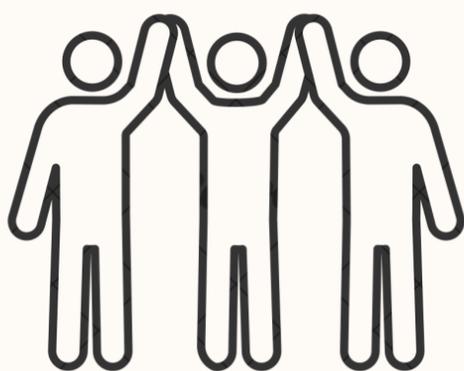
## La Profesión.



- Vocación
- Disciplina

## La atención al usuario

- Proteger la individualidad □
- Proteger al usuario de causas externas que puedan producir enfermedad □
- Mantener las funciones fisiológicas del usuario en parámetros normales
- Colaborar con la rehabilitación del usuario y su incorporación a la comunidad
- La enfermera (o) debe ser capaz de asumir la responsabilidad de tomar decisiones y realizar acciones en sociedad, ya que su comportamiento profesional afecta o beneficia a otros miembros de la comunidad, por lo que debe ajustarse a las normas de la ética profesional.



# Los valores universales

Valores universales son el conjunto de normas de convivencia validas en un tiempo y época determinada



*Algunas formas de conducta que se consideran valores fundamentales son:*

## AMISTAD

Es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer vínculos más estrechos de convivencia.

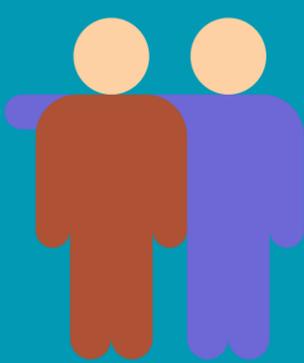


## AMOR

Es un principio de unión entre los elementos que forman el universo; una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.

## BONDAD

Es una cualidad de una cosa o persona que la voluntad considera como un fin deseable tendiente a lo bueno

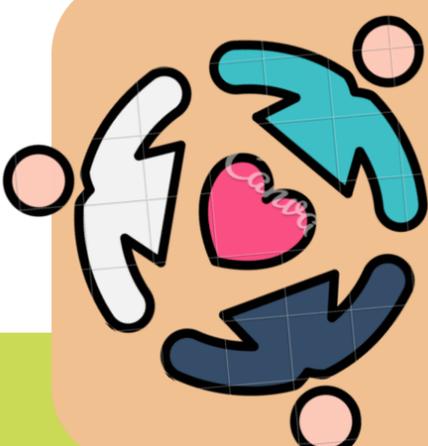


## CONFIANZA

Actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe.

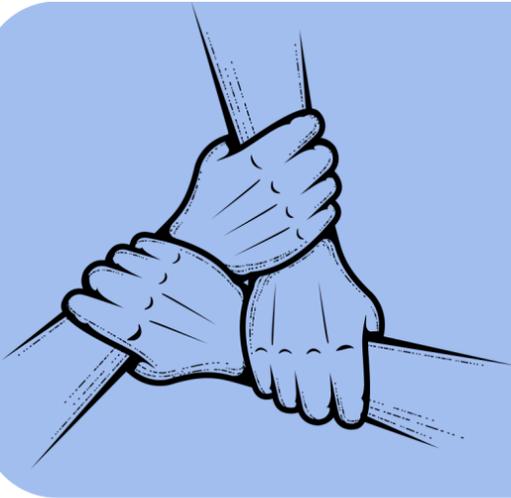
## RESPONSABILIDAD

Es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie obligue



## SOLIDARIDAD

Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos hace colaborar de manera circunstancial en la causa de otros



## FRATERNIDAD

Es la unión y buena correspondencia entre los hombres.

## HONOR

Es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre



## HONRADEZ

Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad



## JUSTICIA

Es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras



## LIBERTAD

Es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. La libertad física es limitada y sólo el pensamiento es infinitamente libre



## PAZ

Es el conjunto de actos de unión o concordia que hacen posible la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia



**RESPECTO** Es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares



# Los derechos humanos

## Derecho a la vida



**Toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada**

Este derecho debe conceptualizarse en dos sentidos

**Como una obligación para el Estado de respetar la vida dentro del ejercicio de sus funciones**



**Como una limitación al actuar de los particulares, para que ninguna persona prive de la vida a otra**

## La igualdad para todas las personas

### ¿Qué es el derecho a la igualdad?

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier lugar de la vida

### Discriminación



Tiene como resultado, la negación de derechos y libertades fundamentales, que imposibilitan la igualdad real de trato y oportunidades.

## Derecho a la no discriminación

Es el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea, sin exclusión, distinción o restricción a con el fin de aprovechar plenamente el resto de sus derechos, libertades y el libre acceso a las oportunidades sociales

# Declaración universal de los Derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue adoptada el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de la ONU



fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial



Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto



Los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta para garantizarlos derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento.



El documento que consideraban, y que más tarde se convertirá en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue examinado en la primera sesión de la Asamblea General en 1946

